

V LEGISLATURA

AÑO XVIII

11 de Enero de 2000

Núm. 35

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.			
Comunicaciones.			
RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA de las Cortes de Castilla y León por la que se declara el cese de D. Manuel García Álvarez como Procurador del Común de Castilla y León, por el transcurso del tiempo legalmente establecido, y su continuidad en funciones hasta el nombramiento de sucesor.	2158	da por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a actuaciones en el río Tormes, en el tramo de Huerta, para la obtención de madera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	2165
Composición de las Comisiones de la Cámara.	2158	P.E. 255-II	
Composición de la Diputación Permanente.	2164	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a inversiones en materia de saneamiento en Espacios Naturales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	2165
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Contestaciones.		P.E. 256-II	
P.E. 253-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a coste actualizado y	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formula-			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
fondos de financiación de la depuración total de Espacios Naturales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	2166	su cuenca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	2166
P.E. 282-II		V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a saneamiento y depuración integral del río Cuerpo de Hombre y		RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se hace público el cese de personal eventual de la Institución del Procurador del Común.	2167

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Comunicaciones.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9º.2 de la Ley 2/1994, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, vengo en declarar el cese de D. Manuel García Álvarez como Procurador del Común de Castilla y León, por el transcurso del tiempo para el que fue elegido.

De conformidad con lo previsto en el apartado 1.b) del precitado artículo, el Procurador del Común de Castilla y León continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea nombrado su sucesor.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de enero de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Composición de las Comisiones de la Cámara.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de la Composición de las Comisiones de la Cámara a 1 de enero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de enero de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Comisión Permanente Legislativa de Estatuto

Presidente: M.^a VICTORIA HERNÁNDEZ CANDEAL (G.P. POPULAR)

Vicepresidente: EMILIO ARROITA GARCÍA (G.P. POPULAR)

Secretario: JOSÉ FRANCISCO MARTÍN MARTÍNEZ (G.P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

- NATIVIDAD CORDERO MONROY (G.P. POPULAR)
- JOSÉ MARÍA CRESPO LORENZO (G.P. SOCIALISTA)
- CARMEN REINA DÍEZ PASTOR (G.P. POPULAR)
- LAURENTINO FERNÁNDEZ MERINO (G.P. SOCIALISTA)
- JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ (G.P. SOCIALISTA)
- OCTAVIO JOSÉ GRANADO MARTÍNEZ (G.P. SOCIALISTA)
- JUAN VICENTE HERRERA CAMPO (G.P. POPULAR)
- RAÚL DE LA HOZ QUINTANO (G.P. POPULAR)
- CÉSAR HUIDOBRO DÍEZ (G.P. POPULAR)
- JESÚS ROBERTO JIMÉNEZ GARCÍA (G.P. POPULAR)
- AÚREA JUÁREZ GALINDO (G.P. POPULAR)

- JESÚS QUIJANO GONZÁLEZ (G.P. SOCIALISTA)
- JUAN CARLOS RAD MORADILLO (G.P. MIXTO)
- M.ª DOLORES RUIZ-AYÚCAR ZURDO (G.P. POPULAR)

Comisión Permanente Legislativa de Presidencia

Presidente: JOSÉ CARLOS MONSALVE RODRÍGUEZ (G.P. POPULAR)

Vicepresidente: LUIS DOMINGO GONZÁLEZ NÚÑEZ (G.P. POPULAR)

Secretario: ELENA PÉREZ MARTÍNEZ (G.P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

- PEDRO LUIS ANTONA DEL VAL (G.P. POPULAR)
- FERNANDO DE ARVIZU Y GALARRAGA (G.P. POPULAR)
- FERNANDO BENITO MUÑOZ (G.P. SOCIALISTA)
- DANIELA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (G.P. MIXTO)
- M.ª ISABEL FERNÁNDEZ MARASSA (G.P. SOCIALISTA)
- M.ª VICTORIA HERNÁNDEZ CANDEAL (G.P. POPULAR)
- JESÚS ROBERTO JIMÉNEZ GARCÍA (G.P. POPULAR)
- JOSÉ MARÍA LÓPEZ BENITO (G.P. POPULAR)
- JOSÉ FRANCISCO MARTÍN MARTÍNEZ (G.P. SOCIALISTA)
- JESÚS MERINO DELGADO (G.P. POPULAR)
- GRACIA SÁNCHEZ VELÁZQUEZ (G.P. POPULAR)
- PEDRO JUAN TARANCÓN MUÑOZ (G.P. SOCIALISTA)
- FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ REQUERO (G.P. POPULAR)
- JOSÉ YÁÑEZ RODRÍGUEZ (G.P. SOCIALISTA)

Comisión Permanente Legislativa de Gobierno Interior y Administración Territorial

Presidente: FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCÍA (G.P. POPULAR)

Vicepresidente: JOSÉ MANUEL MIANO MARINO (G.P. POPULAR)

Secretario: JOSÉ YÁÑEZ RODRÍGUEZ (G.P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

- JORGE FÉLIX ALONSO DÍEZ (G.P. SOCIALISTA)
- EMILIO ARROITA GARCÍA (G.P. POPULAR)
- ANTONIO CANEDO ALLER (G.P. SOCIALISTA)
- JOSÉ MARÍA CRESPO LORENZO (G.P. SOCIALISTA)
- DANIELA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (G.P. MIXTO)
- ROSA M.ª FLORES BERNAL (G.P. POPULAR) (Desde 30-09-99)
- ÁNGEL GÓMEZ GONZÁLEZ (G.P. SOCIALISTA)
- JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ (G.P. SOCIALISTA)
- RAÚL DE LA HOZ QUINTANO (G.P. POPULAR)
- ALEJO RIÑONES RICO (G.P. POPULAR)
- GREGORIO RODRÍGUEZ DE LA FUENTE (G.P. POPULAR)
- M.ª DOLORES RUIZ-AYÚCAR ZURDO (G.P. POPULAR)
- M.ª ARENALES SERRANO ARGÜELLO (G.P. POPULAR)
- FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ REQUERO (G.P. POPULAR)

Comisión Permanente Legislativa de Economía y Hacienda

Presidente: CIPRIANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (G.P. SOCIALISTA)

Vicepresidente: FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ REQUERO (G.P. POPULAR)

Secretario: RAÚL DE LA HOZ QUINTANO (G.P. POPULAR)

Vocales de la Comisión:

- FRANCISCO JAVIER AGUILAR CAÑEDO (G.P. POPULAR)
- JUAN MATÍAS CASTAÑO CASANUEVA (G.P. POPULAR)
- JESÚS CUADRADO BAUSELA (G.P. SOCIALISTA)
- JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ (G.P. SOCIALISTA)
- JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (G.P. SOCIALISTA)
- JUAN VICENTE HERRERA CAMPO (G.P. POPULAR)
- JOSÉ ANTONIO HERREROS HERREROS (G.P. MIXTO)
- CÉSAR HUIDOBRO DÍEZ (G.P. POPULAR)
- VICENTE JIMÉNEZ DÁVILA (G.P. POPULAR)
- JESÚS ROBERTO JIMÉNEZ GARCÍA (G.P. POPULAR)
- JOSÉ FRANCISCO MARTÍN MARTÍNEZ (G.P. SOCIALISTA)
- JESÚS QUIJANO GONZÁLEZ (G.P. SOCIALISTA)
- JOSÉ LUIS SANTAMARÍA GARCÍA (G.P. POPULAR)
- M.ª ARENALES SERRANO ARGÜELLO (G.P. POPULAR)

Comisión Permanente Legislativa de Agricultura y Ganadería

Presidente: JUAN MATÍAS CASTAÑO CASANUEVA (G.P. POPULAR)

Vicepresidente: JOSÉ ANTONIO DE MIGUEL NIETO (G.P. POPULAR)

Secretario: ANA M.ª GRANADO SÁNCHEZ (G.P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

- M.ª DE LAS MERCEDES ALZOLA ALLENDE (G.P. POPULAR)
- FERNANDO BENITO MUÑOZ (G.P. SOCIALISTA)
- NARCISO COLOMA BARUQUE (G.P. POPULAR)
- EUTIMIO CONTRA GALVÁN (G.P. POPULAR)

- DEMETRIO ESPADAS LAZO (G.P. POPULAR)
- LAURENTINO FERNÁNDEZ MERINO (G.P. SOCIALISTA)
- FRANCISCO JAMBRINA SASTRE (G.P. POPULAR)
- VICENTE JIMÉNEZ DÁVILA (G.P. POPULAR)
- ANTONIO LOSA TORRES (G.P. SOCIALISTA)
- FELIPE LUBIÁN LUBIÁN (G.P. SOCIALISTA)
- M.ª LUISA PUENTE CANOSA (G.P. SOCIALISTA)
- JUAN CARLOS RAD MORADILLO (G.P. MIXTO)
- JOSÉ LUIS SAINZ GARCÍA (G.P. POPULAR)
- PILAR SAN SEGUNDO SÁNCHEZ (G.P. POPULAR)

Comisión Permanente Legislativa de Educación y Cultura

Presidente: FELICÍSIMO GARABITO GREGORIO (G.P. POPULAR)

Vicepresidente: CARMEN REINA DÍEZ PASTOR (G.P. POPULAR)

Secretario: LEONISA ULL LAITA (G.P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

- EMILIO ARROITA GARCÍA (G.P. POPULAR)
- FERNANDO DE ARVIZU Y GALARRAGA (G.P. POPULAR)
- EUTIMIO CONTRA GALVÁN (G.P. POPULAR)
- NATIVIDAD CORDERO MONROY (G.P. POPULAR)
- JESÚS CUADRADO BAUSELA (G.P. SOCIALISTA)
- DANIELA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (G.P. MIXTO)
- ÁNGEL GÓMEZ GONZÁLEZ (G.P. SOCIALISTA)
- LUIS DOMINGO GONZÁLEZ NÚÑEZ (G.P. POPULAR)
- M.ª VICTORIA HERNÁNDEZ CANDEAL (G.P. POPULAR)
- RAÚL DE LA HOZ QUINTANO (G.P. POPULAR)
- JESÚS MÁLAGA GUERRERO (G.P. SOCIALISTA)

- JOSÉ MANUEL MIANO MARINO (G.P. POPULAR)
- JESÚS QUIJANO GONZÁLEZ (G.P. SOCIALISTA)
- PEDRO JUAN TARANCÓN MUÑOZ (G.P. SOCIALISTA)

Comisión Permanente Legislativa de Sanidad y Bienestar Social

Presidente: JOSÉ LUIS SAINZ GARCÍA (G.P. POPULAR)

Vicepresidente: ROSA M.^a FLORES BERNAL (G.P. POPULAR) (Desde 30-09-99)

Secretario: BEGOÑA NÚÑEZ DÍEZ (G.P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

- PEDRO LUIS ANTONA DEL VAL (G.P. POPULAR)
- M.^a DE LOS ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN (G.P. POPULAR)
- M.^a ISABEL FERNÁNDEZ MARASSA (G.P. SOCIALISTA)
- M.^a VICTORIA HERNÁNDEZ CANDEAL (G.P. POPULAR)
- JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (G.P. SOCIALISTA)
- JOSÉ ANTONIO HERREROS HERREROS (G.P. MIXTO)
- JOSÉ CARLOS MONSALVE RODRÍGUEZ (G.P. POPULAR)
- ELENA PÉREZ MARTÍNEZ (G.P. SOCIALISTA)
- M.^a LUISA PUENTE CANOSA (G.P. SOCIALISTA)
- M.^a TERESA RODRIGO ROJO (G.P. SOCIALISTA)
- M.^a DOLORES RUIZ-AYÚCAR ZURDO (G.P. POPULAR)
- PILAR SAN SEGUNDO SÁNCHEZ (G.P. POPULAR)
- GRACIA SÁNCHEZ VELÁZQUEZ (G.P. POPULAR)
- JOSÉ LUIS SANTAMARÍA GARCÍA (G.P. POPULAR)

Comisión Permanente Legislativa de Industria, Comercio y Turismo

Presidente: M.^a DOLORES RUIZ-AYÚCAR ZURDO (G.P. POPULAR)

Vicepresidente: GREGORIO RODRÍGUEZ DE LA FUENTE (G.P. POPULAR)

Secretario: M.^a DEL CARMEN ESPESO HERRERO (G.P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

- FRANCISCO JAVIER AGUILAR CAÑEDO (G.P. POPULAR)
- JORGE FÉLIX ALONSO DÍEZ (G.P. SOCIALISTA)
- ISMAEL ÁLVAREZ RODRÍGUEZ (G.P. POPULAR)
- CARMEN REINA DÍEZ PASTOR (G.P. POPULAR)
- LAURENTINO FERNÁNDEZ MERINO (G.P. SOCIALISTA)
- LUIS DOMINGO GONZÁLEZ NÚÑEZ (G.P. POPULAR)
- FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCÍA (G.P. POPULAR)
- FRANCISCO JAMBRINA SASTRE (G.P. POPULAR)
- AUREA JUÁREZ GALINDO (G.P. POPULAR)
- JESÚS MÁLAGA GUERRERO (G.P. SOCIALISTA)
- JAVIER MARQUÉS LÓPEZ (G.P. POPULAR)
- CONCEPCIÓN MARTÍNEZ DE MIGUEL (G.P. SOCIALISTA) (Desde 29-09-99)
- JOAQUÍN OTERO PEREIRA (G.P. MIXTO)
- ROSARIO VELASCO GARCÍA (G.P. SOCIALISTA)

Comisión Permanente Legislativa de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda

Presidente: M.^a DE LOS ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN (G.P. POPULAR)

Vicepresidente: ALEJO RIÑONES RICO (G.P. POPULAR)

Secretario: M.^a TERESA RODRIGO ROJO (G.P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

- PEDRO LUIS ANTONA DEL VAL (G.P. POPULAR)
- M.^a DEL CARMEN ESPESO HERRERO (G.P. SOCIALISTA)
- FELICÍSIMO GARABITO GREGORIO (G.P. POPULAR)
- ANA M.^a GRANADO SÁNCHEZ (G.P. SOCIALISTA)
- CAMILO EUSEBIO HERNANDO SANZ (G.P. POPULAR)
- CÉSAR HUIDOBRO DÍEZ (G.P. POPULAR) (Desde 30-09-99)
- JESÚS ROBERTO JIMÉNEZ GARCÍA (G.P. POPULAR)
- AUREA JUÁREZ GALINDO (G.P. POPULAR)
- JOSÉ MARÍA LÓPEZ BENITO (G.P. POPULAR)
- ANTONIO DE MEER LECHA-MARZO (G.P. SOCIALISTA)
- BEGOÑA NÚÑEZ DÍEZ (G.P. SOCIALISTA)
- JULIO VÍCTOR PASCUAL ABAD (G.P. SOCIALISTA)
- JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DE FRANCISCO (G.P. MIXTO)
- M.^a ARENALES SERRANO ARGÜELLO (G.P. POPULAR)

Comisión Permanente Legislativa de Transportes y Comunicaciones

Presidente: JOSÉ LUIS SANTAMARÍA GARCÍA (G.P. POPULAR)

Vicepresidente: NATIVIDAD CORDERO MONROY (G.P. POPULAR)

Secretario: ROSARIO VELASCO GARCÍA (G.P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

- EMILIO ARROITA GARCÍA (G.P. POPULAR)
- JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ (G.P. SOCIALISTA)
- CÉSAR HUIDOBRO DÍEZ (G.P. POPULAR)
- AÚREA JUÁREZ GALINDO (G.P. POPULAR)
- JOSÉ MARÍA LÓPEZ BENITO (G.P. POPULAR)
- ANTONIO LOSA TORRES (G.P. SOCIALISTA)

- JAVIER MARQUÉS LÓPEZ (G.P. POPULAR)
- ANTONIO DE MEER LECHA-MARZO (G.P. SOCIALISTA)
- JOSÉ CARLOS MONSALVE RODRÍGUEZ (G.P. POPULAR)
- ALEJO RIÑONES RICO (G.P. POPULAR)
- JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DE FRANCISCO (G.P. MIXTO)
- GREGORIO RODRÍGUEZ DE LA FUENTE (G.P. POPULAR)
- LEONISA ULL LAITA (G.P. SOCIALISTA)
- JOSÉ YAÑEZ RODRÍGUEZ (G.P. SOCIALISTA)

Comisión Permanente Legislativa de Medio Ambiente

Presidente: PILAR SAN SEGUNDO SÁNCHEZ (G.P. POPULAR)

Vicepresidente: M.^a DE LAS MERCEDES ALZOLA ALLENDE (G.P. POPULAR)

Secretario: CONCEPCIÓN MARTÍNEZ DE MIGUEL (G.P. SOCIALISTA) (Desde 29-09-99)

Vocales de la Comisión:

- ANTONIO CANEDO ALLER (G.P. SOCIALISTA)
- JUAN MATÍAS CASTAÑO CASANUEVA (G.P. POPULAR)
- NARCISO COLOMA BARUQUE (G.P. POPULAR)
- DEMETRIO ESPADAS LAZO (G.P. POPULAR)
- ROSA M.^a FLORES BERNAL (G.P. POPULAR) (Desde 30-09-99)
- CIPRIANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (G.P. SOCIALISTA)
- CAMILO EUSEBIO HERNANDO SANZ (G.P. POPULAR)
- VICENTE JIMÉNEZ DÁVILA (G.P. POPULAR)
- FELIPE LUBIÁN LUBIÁN (G.P. SOCIALISTA)
- ANTONIO DE MEER LECHA-MARZO (G.P. SOCIALISTA)
- JOSÉ MANUEL MIANO MARINO (G.P. POPULAR)
- JOSÉ ANTONIO DE MIGUEL NIETO (G.P. POPULAR)
- JULIO VÍCTOR PASCUAL ABAD (G.P. SOCIALISTA)

- JUAN CARLOS RAD MORADILLO (G.P. MIXTO)

Comisión Permanente de Procuradores

Presidente:

Vicepresidente: GRACIA SÁNCHEZ
VELÁZQUEZ (G.P. POPULAR)

Secretario: M.ª ISABEL FERNÁNDEZ
MARASSA (G.P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

- M.ª DE LAS MERCEDES ALZOLA ALLENDE (G.P. POPULAR)
- PEDRO LUIS ANTONA DEL VAL (G.P. POPULAR)
- FERNANDO DE ARVIZU Y GALARRAGA (G.P. POPULAR)
- FERNANDO BENITO MUÑOZ (G.P. SOCIALISTA)
- EUTIMIO CONTRA GALVÁN (G.P. POPULAR)
- CARMEN REINA DÍEZ PASTOR (G.P. POPULAR)
- DANIELA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (G.P. MIXTO)
- LAURENTINO FERNÁNDEZ MERINO (G.P. SOCIALISTA)
- CAMILO EUSEBIO HERNANDO SANZ (G.P. POPULAR)
- JOSÉ FRANCISCO MARTÍN MARTÍNEZ (G.P. SOCIALISTA)
- JOSÉ MANUEL MIANO MARINO (G.P. POPULAR) (Desde 30-09-99)
- ELENA PÉREZ MARTÍNEZ (G.P. SOCIALISTA)
- ALEJO RIÑONES RICO (G.P. POPULAR)
- JOSÉ LUIS SAINZ GARCÍA (G.P. POPULAR)
- PEDRO JUAN TARANCÓN MUÑOZ (G.P. SOCIALISTA)

Comisión Permanente de Relaciones con el Procurador del Común

Presidente: MANUEL ESTELLA HOYOS
(G.P. POPULAR)

Vicepresidente 1º: FRANCISCO JAMBRINA
SASTRE (G.P. POPULAR)

Vicepresidente 2º: LAURENTINO FERNÁNDEZ
MERINO (G.P. SOCIALISTA)

Secretario 1º: FRANCISCO JAVIER AGUI-
LAR CAÑEDO (G.P. POPU-
LAR)

Secretario 2º: JOSÉ FRANCISCO MARTÍN
MARTÍNEZ (G.P. SOCIALIS-
TA)

Vocales de la Comisión:

- JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ (G.P. SOCIALIS-
TA)
- JUAN VICENTE HERRERA CAMPO (G.P. POPU-
LAR)
- JOAQUÍN OTERO PEREIRA (G.P. MIXTO)

Comisión Permanente de Reglamento

Presidente: MANUEL ESTELLA HOYOS
(G.P. POPULAR)

Vicepresidente 1º: FRANCISCO JAMBRINA
SASTRE (G.P. POPULAR)

Vicepresidente 2º: LAURENTINO FERNÁNDEZ
MERINO (G.P. SOCIALISTA)

Secretario 1º: FRANCISCO JAVIER AGUI-
LAR CAÑEDO (G.P. POPU-
LAR)

Secretario 2º: JOSÉ FRANCISCO MARTÍN
MARTÍNEZ (G.P. SOCIALIS-
TA)

Vocales de la Comisión:

- M.ª DE LOS ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN
(G.P. POPULAR)
- JOSÉ MARÍA CRESPO LORENZO (G.P. SOCIA-
LISTA)
- FELICÍSIMO GARABITO GREGORIO (G.P.
POPULAR)
- JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ (G.P. SOCIALIS-
TA)
- OCTAVIO JOSÉ GRANADO MARTÍNEZ (G.P.
SOCIALISTA)
- CAMILO EUSEBIO HERNANDO SANZ (G.P.
POPULAR)
- JUAN VICENTE HERRERA CAMPO (G.P. POPU-
LAR)
- JOSÉ MARÍA LÓPEZ BENITO (G.P. POPULAR)

- JAVIER MARQUÉS LÓPEZ (G.P. POPULAR)
- JOAQUÍN OTERO PEREIRA (G.P. MIXTO)
- JESÚS QUIJANO GONZÁLEZ (G.P. SOCIALISTA)
- GREGORIO RODRÍGUEZ DE LA FUENTE (G.P. POPULAR)

Comisión No Permanente de Asuntos Europeos

- Presidente:* DEMETRIO ESPADAS LAZO (G.P. POPULAR)
- Vicepresidente:* EUTIMIO CONTRA GALVÁN (G.P. POPULAR)
- Secretario:* ANTONIO LOSA TORRES (G.P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

- M.ª DE LAS MERCEDES ALZOLA ALLENDE (G.P. POPULAR)
- M.ª DE LOS ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN (G.P. POPULAR)
- FERNANDO BENITO MUÑOZ (G.P. SOCIALISTA)
- JUAN MATÍAS CASTAÑO CASANUEVA (G.P. POPULAR)
- NARCISO COLOMA BARUQUE (G.P. POPULAR)
- NATIVIDAD CORDERO MONROY (G.P. POPULAR)
- LUIS DOMINGO GONZÁLEZ NÚÑEZ (G.P. POPULAR)
- OCTAVIO JOSÉ GRANADO MARTÍNEZ (G.P. SOCIALISTA)
- JOSÉ ANTONIO HERREROS HERREROS (G.P. MIXTO)
- FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCÍA (G.P. POPULAR)
- JESÚS MÁLAGA GUERRERO (G.P. SOCIALISTA)
- ANTONIO DE MEER LECHA-MARZO (G.P. SOCIALISTA)
- JOSÉ ANTONIO DE MIGUEL NIETO (G.P. POPULAR)
- JESÚS QUIJANO GONZÁLEZ (G.P. SOCIALISTA)

Composición de la Diputación Permanente.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de la Composición de la Diputación Permanente de las Cortes de Castilla y León a 1 de enero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de enero de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Diputación Permanente

- Presidente:* MANUEL ESTELLA HOYOS (G.P. POPULAR)
- Vicepresidente 1º:* FRANCISCO JAMBRINA SASTRE (G.P. POPULAR)
- Vicepresidente 2º:* LAURENTINO FERNÁNDEZ MERINO (G.P. SOCIALISTA)
- Secretario 1º:* FRANCISCO JAVIER AGUILAR CAÑEDO (G.P. POPULAR)
- Secretario 2º:* JOSÉ FRANCISCO MARTÍN MARTÍNEZ (G.P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

- ISMAEL ÁLVAREZ RODRÍGUEZ (G.P. POPULAR)
- NARCISO COLOMA BARUQUE (G.P. POPULAR) (Desde 30-09-99)
- JOSÉ MARÍA CRESPO LORENZO (G.P. SOCIALISTA)
- JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ (G.P. SOCIALISTA)
- JUAN VICENTE HERRERA CAMPO (G.P. POPULAR)
- JAVIER MARQUÉS LÓPEZ (G.P. POPULAR)
- ANTONIO DE MEER LECHA-MARZO (G.P. SOCIALISTA)
- JESÚS MERINO DELGADO (G.P. POPULAR)
- JOAQUÍN OTERO PEREIRA (G.P. MIXTO)
- JESÚS QUIJANO GONZÁLEZ (G.P. SOCIALISTA)
- PILAR SAN SEGUNDO SÁNCHEZ (G.P. POPULAR)
- FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ REQUERO (G.P. POPULAR)

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones.

P.E. 253-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 253-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a actuaciones en el río Tormes, en el tramo de Huerta, para la obtención de madera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 30 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500253 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones en el río Tormes, en el tramo de Huerta, para la obtención de madera.

La Consejería tiene conocimiento de dos actuaciones en el el río Tormes, en el término de Huerta correspondientes a una corta de chopos y a un proyecto de dragado y nuevas defensas del río.

En el primer caso, la guardería forestal, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Medio Ambiente, solicitó a las personas que realizaban la corta la documentación que acreditase la legalidad del aprovechamiento, circunstancia que fue efectivamente demostrada al disponer de licencia otorgada por la Confederación Hidrográfica del Duero y tratarse de una zona consorciada entre dicha Confederación y la propietaria de los terrenos.

En el segundo caso, la Consejería, en el ámbito de sus competencias informó el proyecto de dragado y defensas elaborado por la Confederación Hidrográfica del Duero proponiendo diversas actuaciones para la protección del ecosistema acuático, entre ellas evitar la modificación del dosel arbóreo que favorece las zonas de sombra en el río y la realización de las obras durante los meses de agosto y octubre.

Valladolid, 20 de diciembre de 1999.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 255-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 255-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a inversiones en materia de saneamiento en Espacios Naturales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 30 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500255 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones en materia de saneamiento en Espacios Naturales.

El coste de las obras de saneamiento de espacios naturales que están ya en funcionamiento es el siguiente:

CLAVE: 550-ZA-513
TÍTULO: LAGO DE SANABRIA. EDAR
PROVINCIA: ZAMORA

TOTALES

1995	30.000.000
1996	176.476.824
1997	101.873.102
1998	8.000.000
TOTAL	316.349.926

La inversión prevista en esta materia para aquellas obras que están hoy en construcción es la siguiente:

CLAVE: 568-AV-512
TÍTULO: SIERRA DE GREDOS. DEPURACIÓN EN ESPACIO NATURAL
PROVINCIA: ÁVILA

TOTALES

1998	211.700.000
1999	475.949.222
2000	58.058.910
2001	5.278.083
TOTAL	750.986.215

P.E. 256-II

CLAVE: 568-LE-612
TÍTULO: PICOS DE EUROPA. DEPURACIÓN
 EN ESPACIO NATURAL
PROVINCIA: LEÓN

TOTALES

1998	145.100.000
1999	240.000.000
2000	100.227.936
TOTAL	485.327.936

CLAVE: 568-SO-506
TÍTULO: DEPURACIÓN PARQUE NATURAL
 CAÑÓN RÍO LOBOS
PROVINCIA: SORIA

TOTALES

1998	100.000.000
1999	60.638.060
2000	283.484.003
2001	6.230.000
2002	6.230.000
TOTAL	456.582.063

CLAVE: 568-SO-507
TÍTULO: SIERRA URBIÓN. DEPURACIÓN
 EN ESPACIO NATURAL
PROVINCIA: SORIA

TOTALES

1998	100.000.000
1999	100.000.000
2000	67.977.690
2001	9.133.320
TOTAL	277.111.010

Valladolid, 20 de diciembre de 1999.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 256-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a coste actualizado y fondos de financiación de la depuración total de Espacios Naturales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 30 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
 CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500256 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a coste actualizado y fondos de financiación de la depuración total de Espacios Naturales.

En los Espacios Naturales previamente se desarrolla un estudio que sirve de base para el posterior desarrollo de un proyecto concreto, y estos estudios solamente se han realizado, además de los de las obras que están ya en construcción, para los Espacios de Ojo Guareña, Sierra de la Demanda, Riberas de Castronuño y Batuecas.

Por lo anterior sólo es posible dar datos de las obras que están en construcción y de los Espacios en los que se ha desarrollado un estudio concreto, siendo las estimaciones del resto de Espacios Naturales muy poco precisas ya que las soluciones concretas y los servicios necesarios (camino de acceso, línea eléctrica, etc) pueden sufrir fuertes variaciones. Hasta diciembre de 1999 la inversión aproximada supondrá un total de 1.749.737.208 pesetas.

Las inversiones ya realizadas han sido financiadas con cargo a Fondos propios, INTERREG-II, y Fondo de Cohesión.

Valladolid, 20 de diciembre de 1999.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 282-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 282-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano

González Hernández, relativa a saneamiento y depuración integral del río Cuerpo de Hombre y su cuenca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 30 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500282 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a saneamiento y depuración integral del río Cuerpo de Hombre y su cuenca.

La EDAR de Béjar ha sido licitada y adjudicada por el MIMAM y recoge los vertidos de la ciudad de Béjar que son, con mucha frecuencia los que más afección tienen en el río Cuerpo de Hombre, por lo cual la mejora del citado río con la implantación de la EDAR citada ha de ser notable.

En cuanto a la depuración de Candelario, la Hoya y Navacarros, están incluidas en el Plan Regional de Saneamiento en su segunda etapa, dentro de la depuración de Espacios Naturales, no siendo previsible que sus cargas contaminantes sean elevadas.

Por lo que se refiere a la localidad de Palomares de Béjar (con un censo de 149 habitantes) es una pedanía de Béjar situada a unos 7 Km. del núcleo urbano, por lo cual no parece razonable incorporarlos a la red de alcantarillado de Béjar para su posterior depuración.

Valladolid, 20 de diciembre de 1999.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la Resolución del Procurador del Común por la que se cesa personal eventual de la Institución del Procurador del Común de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de enero de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

En uso de la facultad que me confiere la Ley 2/94, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, en su artículo 33.2, vengo en cesar, a petición propia, a Doña Ana Belén Fidalgo González en el cargo de Adjunta del Procurador del Común, con efectos del día 30 de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, agradeciéndole los servicios prestados.

Sígase el procedimiento oportuno para su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

León, a veintisiete de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel García Álvarez*